

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ SEPTIMO LABORAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



ESTADO No. 208

Fecha Estado: 19/11/2021 **Página: 1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500720160038600	Ordinario	ANALIDA TREJOS AVELLANEDA	PROTECCION	Auto pone en conocimiento Se anexa la solicitud del señor LIBARDO SÁNCHEZ TREJOS, remitida al correo electrónico del despacho el día 11/11/2021, mediante la cual solicita entrega de título judicial, frente a la misma el despacho accede; Una vez se proceda con lo anterior, reintégrese el expediente al archivo del despacho.Livin	18/11/2021		
05001310500720160113400	Ordinario	LILIA DEL SOCORRO CARTAGENA GARCES	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento Se anexa la solicitud del apoderado judicial de la parte demandante, remitida al correo electrónico del despacho el día 16/11/2021, mediante la cual solicita entrega de título judicial, frente a la misma el despacho accede; Una vez se proceda con lo anterior, reintégrese el expediente al archivo del despacho. Livin	18/11/2021		
05001310500720190039500	Ordinario	CARLOS FERNANDO ACEVEDO ALZATE	COLPENSIONES, COLFONDOS, PORVENIR Y OLD MUTUAL	Auto pone en conocimiento Se allega la solicitud del apoderado demandante allegada al correo electrónico del despacho el día 11/11/2021, misma mediante la cual solicita entrega de título judicial, frente a la misma el despacho accede; Una vez se proceda con lo anterior, reintégrese el expediente al archivo del despacho. Livin	18/11/2021		
05001310500720200023500	Ordinario	ALVARO ANTONIO ORTIZ BEDOYA	COLPENSIONES	Auto que aplaza audiencia SE APLAZA AUDIENCIA DE TRAMITE Y JUZGAMIENTO PARA EL PRÓXIMO MIÉRCOLES 24 DE NOVIEMBRE DE 2021 A LAS 4:00 PM, USANDO EL MISMO ENLACE QUE SE HABÍA COMPARTIDO EN AUTO ANTERIOR Y EN INVITACIÓN PARA LA AUDIENCIA. DGL	18/11/2021		
05001310500720210049200	Tutelas	BETTY TORRES MONTOYA	COLPENSIONES	Auto admite tutela Por auto del 17 de noviembre de 2021. Ordena notificar a las partes por un medio que asegure su eficacia, y requerir a la entidad accionada para que en el término de dos (2) días emitan pronunciamiento con respecto a los hechos enunciados en la acción de tutela e invoquen la práctica de las pruebas que consideren conducentes (E1).	18/11/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 19/11/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ALEXANDER LIVINGSTON DIAZ
SECRETARIO (A)